

AÑO DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD

2018

POLÍTICA DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS



**ESCUELA
NORMAL SUPERIOR
DEL QUINDÍO**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL QUINDIO

APROBADA POR RESOLUCIÓN 3298 DE OCTUBRE 16 DE 2012
EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE ARMENIA, QUINDIO
AUTORIZADA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA SEGÚN
RESOLUCION 9196 DE AGOSTO 28 DE 2012 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

POLÍTICA DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS

INTRODUCCIÓN

La Escuela Normal Superior del Quindío es la única institución educativa de carácter superior en el Departamento, esto hace que dentro del contexto se encuentre posicionada como una de las mejores instituciones educativas de la región, razón por la cual se hace necesario propender por su mejoramiento continuo. En aras de ese mejoramiento, surge la necesidad de evaluar todos los procesos inherentes a la vida institucional, de esta forma, desde la Gestión Directiva, se emprenden tareas específicas dirigidas a lograr tal fin y así, conocer el impacto de nuestra institución en el ámbito local y regional. Con esta perspectiva, se plantea el seguimiento y evaluación del proceso de vinculación del egresado normalista a la vida académica y laboral.

Durante la historia de nuestra institución se han realizado encuentros de egresados desde los aspectos académicos y culturales, de los cuales existe una información general como evidencia, la cual está sistematizada y vinculada en la página institucional, como parte de la política de seguimiento a egresados.

La política de seguimiento a egresados de la Escuela Normal Superior del Quindío tiene como fundamento la necesidad de mantener una estrecha comunicación entre la institución y el egresado, observar el posicionamiento de nuestros ex alumnos en el mercado laboral y buscar el fortalecimiento de la imagen institucional ante la sociedad.

Dicha política recoge información tanto del egresado del grado once como del egresado del Programa de Formación Complementaria.



OBJETIVOS

General:

Realizar acompañamiento como estrategia de corto y largo plazo al egresado normalista, analizando el impacto social de la formación de maestros a nivel regional, que permita a la institución fortalecer la integración y participación de la vida institucional en la toma de decisiones que fortalezcan la formación de maestros y obtener opinión confiable y pertinente sobre el desempeño profesional, humano y el grado de satisfacción de los egresados con respecto a las exigencias del sector

Específicos:

- Desarrollar proceso
- s de autoevaluación que permita el mejoramiento continuo
- Revisar y reestructurar la propuesta curricular del PFC cuando sea necesario Afianzar la misión de la institución y la propuesta curricular del PFC de acuerdo con los requerimientos que se presenten en el desarrollo profesional
- Fortalecer la imagen de la ENSQ, como una institución formadora de maestros de alta calidad.
- fomentar la asociación de los egresados de la institución y fortalecer la comunicación para consolidar las relaciones de pertenencia institucional el intercambio de experiencias profesionales e investigativas



- Conocer el grado de satisfacción del egresado con su formación y contribuir al posicionamiento del maestro egresado a través de capacitaciones y actualizaciones que propendan por su mejoramiento continuo
- Realizar caracterización del egresado, su ubicación profesional y evaluar periódicamente impacto de la ENSQ en el desarrollo educativo del entorno.
- Generar espacios de acompañamiento al egresado como un elemento para el mejoramiento de la propuesta académica del PFC

POLÍTICAS DE SEGUIMIENTO:

Las políticas del plan de seguimiento al egresado institucional hacen referencia a:

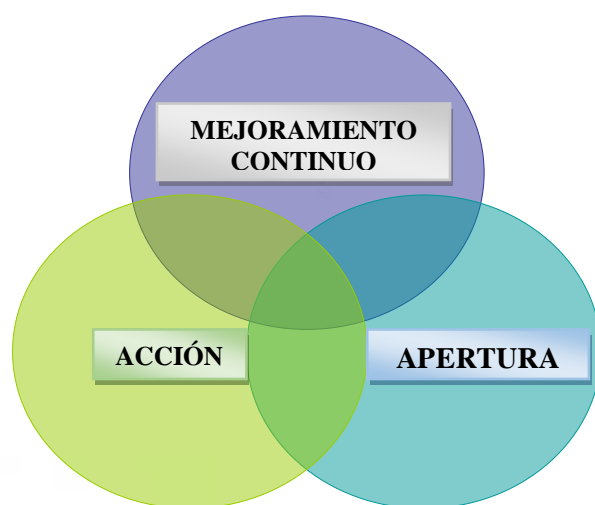
- ❖ Fortalecer y promover los canales de comunicación institucional, que permitan enriquecer tanto a la Institución en su proceso de desarrollo como a los egresados en interacción con la institución.
- ❖ Actualizar la base de datos de los egresados en ubicación laboral y el cargo que desempeñan en las instituciones correspondientes.
- ❖ Resaltar la labor de los egresados en el medio educativo, acorde a la filosofía institucional y el compromiso social.
- ❖ Fortalecer la junta de egresados dentro del marco legal para la ejecución de los objetivos y principios de la política.
- ❖ Ofrecer espacios que fortalecen el sentido de pertinencia por parte de los egresados frente a la Institución, basado en el intercambio de ideas y la socialización de experiencias de



investigación o de desempeño laboral, permitiendo la vinculación permanente del egresado a la vida institucional

PRINCIPIOS

La ENSQ , basa la política de seguimiento a egresados en tres ejes importantes:



Mejoramiento continuo

Es necesaria la vinculación de todos los egresados en la proyección institucional, lo cual permite la cualificación permanente de la oferta académica y de formación complementaria de la ENSQ, el



desarrollo de la investigación, la vinculación a la comunidad y el estudio de su impacto en el medio laboral y social para el mejoramiento y reformulación de las políticas, objetivos y principios del trabajo con los egresados de la institución.

Acción

Acciones permanentes y dinámicas para atender a las necesidades que se presenten, garantizando la precisión, seguridad y atención para el bienestar de los egresados de la ENSQ.

Apertura

Mantener el vínculo de comunicación permanente entre la ENSQ y el Egresado, respecto a las sugerencias y recepción de propuestas para el mejoramiento continuo del servicio educativo.

ACTIVIDADES:

1. Conformación de la junta transitoria de egresados
2. Actualización permanente de la base de datos
3. Redes de comunicación (ENSQ- egresados)
4. Programación e institucionalización de encuentros semestrales (socio cultural, deportivo y académicos).
5. Participación del egresado en el programa de formación complementaria a través de foros, seminarios, conferencias, según la necesidad.
6. Estudio de impacto de egresados



7. Fortalecimiento de la gestión laboral (mochila de empleo)

SITUACIÓN ACTUAL:

El plan de seguimiento a egresados presenta a la fecha lo siguiente:

- ❖ Base de datos que recoge información de los egresados.
- ❖ Comunicación permanente a través de medios electrónicos: correo electrónico, Facebook e instagram. A través de estos medios, nuestros egresados tienen la posibilidad de interacción entre ellos y con la institución.
- ❖ Los medios electrónicos permiten que desde la institución se brinde información sobre los procesos que se llevan a cabo en la misma, además de las ofertas laborales del sector.
- ❖ La vinculación del egresado en algunas actividades de la vida institucional: foros, seminarios, congresos, fiestas aniversarias, encuentros socio – culturales.
- ❖ Información en la página institucional sobre este componente.

EQUIPO RESPONSABLE:

- ❖ En el interior del equipo de calidad de la institución hay subgrupos de trabajo que realizan funciones específicas, por lo tanto desde la Gestión Directiva los encargados del seguimiento al egresado normalista son:
 - ❖ Magister Marleny Bulla, docente de pedagogía y práctica investigativa



- ❖ Magister Indira Carolina Arias Vinasco, docente de Ciencias sociales
- ❖ Especialista Clarena María Marín, docente del área de matemáticas.
- ❖ Especialista Myriam Lucía Aguilar, docente del área de lenguaje.
- ❖ Especialista Gloria Elena Galindo Villa, docente pedagogía.
- ❖ Especialista Alberto Angulo Soto, docente de administración y gestión del riesgo.